



Universidad Nacional de Córdoba
2023

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00019346-UNC-ME#FL Designación Prof. Altamirano

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora Milena Solange ALTAMIRANO (Leg. N° 52.484) en la Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I -Sección Inglés-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia de la Profesora San Martín (RD 2272/22).

Que se debe garantizar el dictado de la asignatura.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino a la Profesora Milena Solange ALTAMIRANO (Leg. N° 52.484) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I -Sección Inglés-, desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2°: La Señora Profesora Milena Solange ALTAMIRANO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Comunicar y dar forma.

MEG

